ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 2025/34969 RELATIVA AL CONTRATO DE "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA IMPLANTACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO".

Con fecha 18 de noviembre de 2025, a las 9:30 horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan -componentes de la Mesa de Contratación- para el examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación aportada en el procedimiento abierto convocado para la contratación arriba referenciada.

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENTA:

Dª. Marta Morales Sánchez, Jefa de Servicio de Administración General y Contratación.

EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:

Dª. María Begoña Rodríguez Martínez, Interventora Delegada del Servicio Andaluz de Empleo.

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

D. Antonio José Cornejo Pineda, Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Empleo.

VOCALES:

Dª. Eva Beatriz Navarrete Maceas, Técnica de Coordinación Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo.

D. Fernando Javier Blanco del Valle, Técnico de Coordinación Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo.

SECRETARIA:

Dª. Inmaculada Rodríguez Rojas, funcionaria adscrita al Servicio de Administración General y Contratación.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto, en primera convocatoria. El acta de la sesión anterior, celebrada el 11 de noviembre de 2025, fue aprobada por los miembros de la mesa de forma telemática en el mismo día de la celebración de la reunión .

A continuación, la Mesa de Contratación, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), examina a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica la subsanación de la documentación previa requerida con fecha 14 de noviembre de 2025 a la entidad UTE ACCENTURE SL FAMILYDIFERENT SOCIEDAD LIMITADA respecto al Lote 2, por ser la oferta más ventajosa para la Administración de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo I apartado 8 del PCAP, concluyendo que la misma cumple con lo solicitado y con la documentación requerida en el PCAP, por lo que se acuerda su aceptación, se da por realizado el trámite y, a su vez, se propone al órgano de contratación la adjudicación del Lote 2 del presente expediente.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARTA MORALES SANCHEZ	19/11/2025
	INMACULADA RODRIGUEZ ROJAS	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKSL59TSZ4PKH656D9B5TGA5G5	PÁG. 1/2

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión y se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, todo lo cual, como Secretaria de la Mesa, certifico, con el visto bueno de la Señora Presidenta.

V º B º LA PRESIDENTA

Marta Morales Sánchez

LA SECRETARIA

Inmaculada Rodríguez Rojas

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARTA MORALES SANCHEZ	19/11/2025	
	INMACULADA RODRIGUEZ ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKSL59TSZ4PKH656D9B5TGA5G5	PÁG. 2/2	